

Quito, 30 de mayo del 2011

SEÑORA:

GLORIA MARIA DE LOS ANGELES JIMENEZ JIMENEZ /
CIUDAD

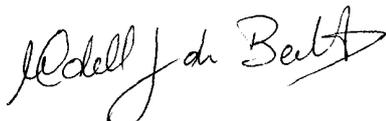
Estimada Señora:

Me es grato comunicar a usted, que en sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía AMEURO INDUSTRIA, COMERCIO, REPRESENTACIONES CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, celebrada el día treinta de agosto del año dos mil diez, se tuvo el acierto de designarle como Liquidadora Suplente de la compañía, por el período que dure la legalización de la Liquidación y Disolución de la sociedad.

Corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de falta o ausencia de la Liquidadora Principal, con todas sus atribuciones.

UNO) AMEURO INDUSTRIA, COMERCIO, REPRESENTACIONES CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 7 de noviembre de 1990, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 90-1.2.1.1.8.3.3, de 28 de noviembre de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil, el 13 de diciembre del mismo año. DOS) La compañía aumentó su capital y reformo sus estatutos, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 21 de julio de 1994, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 94.1.1.1.2011, de 19 de agosto de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil, el 1 de septiembre del mismo año. TRES) Mediante escritura pública de Aumento de capital y Reforma de Estatutos, otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 1 de noviembre del 2000, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 01.Q.IJ.0241, de 17 de enero del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil, el 31 de enero del mismo año. CUATRO) La compañía AMEURO, INDUSTRIA, COMERCIO, REPRESENTACIONES CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, procedió a la Disolución y Liquidación, mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 31 de agosto del 2010, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° SC.IJ.DJDL.Q.10.4627, de 25 de octubre del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil, el 6 de mayo del 2011.

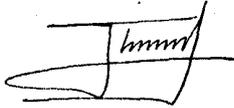
Muy Atentamente,



MARIA EDITH JIMENEZ JIMENEZ
LIQUIDADORA PRINCIPAL
C.C. 170402424-7

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En esta fecha, acepto el nombramiento de LIQUIDADORA SUPLENTE de la compañía AMEURO INDUSTRIA, COMERCIO Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA. EN LIQUIDACION

Quito, 30 de mayo del 2011



GLORIA MARIA DE LOS ANGELES JIMENEZ JIMENEZ
LIQUIDADORA SUPLENTE
C.C. 170318234-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **70 6 6** del Registro de Nombramientos Torno No. **142**

Quito, a **31 MAY 2011**



REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO